

COEXEC C.A.

COMPANHIA DE COMERCIO AGROINDUSTRIAL
RUC: 1791710550007

COMPANHIA DE COMERCIO AGROINDUSTRIAL

Dirección: Av. Guayaquil N11-138 y Caldas
Edificio Hermanos Cristianos Mezanine
Telefax: 593 - 2581326 Quito - Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPANHIA DE COMERCIO
AGROINDUSTRIAL "COEXEC" C. A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 30 días del mes de enero del año 2014, a las doce horas del mediodía en el domicilio de la compañía situado en la calle Guayaquil N11 138 y Caldas se reúnen los señores accionistas: Víctor Washington Cárdenas Lima propietario del 95% del capital social de la compañía y el señor Jaime Eduardo Camacho Swoboda propietario de 5% del capital social de la compañía, con la finalidad de instalarse en Junta General de accionistas anual para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación del Quórum;

Segundo.- Lectura del informe de gerencia, y, lectura y aprobación de los estados financieros del año 2013;

La junta se instala bajo la dirección del Sr., Víctor Cárdenas, Gerente de la compañía y que actuará como Presidente, designan a la señora Ruth Chaco para que actúe en calidad de secretaria ad-hoc.

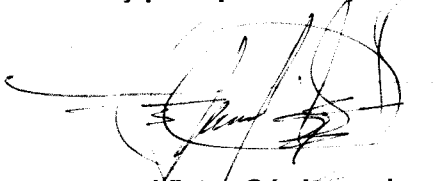
Primero.- El Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, misma que procede a verificar, constatando que se encuentra el 100% del capital social;

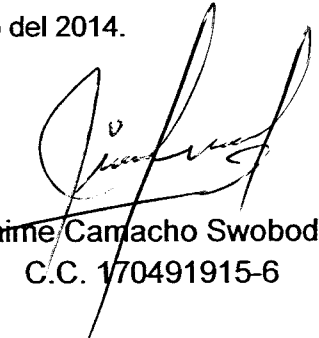
Segundo.- El señor Gerente procede a dar lectura del informe económico del período 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, así como, a la lectura y presentación de los estados financieros del mismo período.

Una vez que se entregaron los informes, el señor Presidente concede treinta minutos para el respectivo estudio y análisis de los mismos; transcurrido este período se reinstala la junta, la misma que procede a aprobar los Estados Financieros del año 2013, así como, el informe del señor Gerente.

Sin ningún otro punto que tratar y siendo las 14:00 horas el señor Presidente da por terminada la junta.

Para constancia de lo actuado los participantes a esta junta proceden a firmen en unidad de acto y por triplicado la presente acta a los 30 días del mes de enero del 2014.


Víctor Cárdenas L.,
C.C. 100081961-3


Jaime Camacho Swoboda,
C.C. 170491915-6


Sra., Ruth Chaco
Secretaria Ad-hoc
C.C. 175428064-0